RODRIGUEZ ENDARA

JESSICA ALICIA Firmado digitalmente por JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA Fecha: 2017.08.01 09:41:45 -05'00'





NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTON GUAYAQUIL EXTRACTO

		AUTENTICACIÓN DE FIRMA JLIO DEL 2017, (8:58)	ACTO O CONTRATO: AS DE CONSTITUCIÓN	DE COMPANÍAS E	EN LÍNEA		
OTORGANTES		AUTENTICACIÓN DE FIRMA		DE COMPANÍAS E	EN LÍNEA		
OTORGANTES			AS DE CONSTITUCIÓN	DE COMPANÍAS E	EN LÍNEA		
OTORGANTES	ORGAMIENTO: 28 DE JI	JLIO DEL 2017, (8:58)					
OTORGANTES							
			OTORGADO POR	the state of the			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
	A SANCHEZ PIERO JERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0930201603	ECUATORIA NA	PRESIDEN TE	
			A FAVOR DE				
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
	Provincia	Ca		Parroquia			
GUAYAS		GUAYAQUIL ROCAF			ERTE		

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

COMERCIAL RECANVIS REPUESTOS Y PARTES PARA MAQUINARIA PESADA RECANVIS S.A.

GUAYAQUIL, veinte y ocho de Julio del dos mil diecisiete

Señor(a) VERA SANCHEZ PIERO ROBERTO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía COMERCIAL RECANVIS REPUESTOS Y PARTES PARA MAQUINARIA PESADA RECANVIS S.A., otorgada el día veinte y ocho de Julio del dos mil diecisiete ante el/la Notario(a) TRIGESIMO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio	
GUERRERO IÑIGUEZ LEONARDO ALFREDO	
RODRIGUEZ ORRALA PETRA AMADA	
VERA SANCHEZ PIERO ROBERTO	
MURILLO ZAPATA ALEX BENJAMIN	
ZAMBRANO VALENCIA JOSE IVAN	

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía COMERCIAL RECANVIS REPUESTOS Y PARTES PARA MAQUINARIA PESADA RECANVIS S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

VERA SANCHEZ PIERO ROBERTO

PRESIDENTE

CEDULA: 0930201603

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20170901030D01723

Factura No.: 002-003000036069

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy veinte y ocho de Julio del dos mil diecisiete; ante mí ABOGADA JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA, Notario(a) TRIGESIMO DEL CANTÓN GUAYAOUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) VERA SANCHEZ PIERO ROBERTO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0930201603 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía COMERCIAL RECANVIS REPUESTOS Y PARTES PARA MAQUINARIA PESADA RECANVIS S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TRIGESIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADA JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA

Identificación: 0915282602